

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE
LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

SUSCRIPCIÓN
4 PESETA 50 CÉNTIMOS AL AÑO

Gandia 29 Septiembre de 1900

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LORETO, NÚM. 4

NÚM. 24

UNA NACIÓN MODELO

I.

Allá en los cuernos de la luna, no se sabe en qué época, pero que debió ser en tiempos antiquísimos cuya fecha no se ha podido averiguar, floreció una nación grande y poderosa, singularmente privilegiada con innumerables prerrogativas, aunque uno solo de sus privilegios bastaba para hacerla del todo grande y feliz.

Consistía este, en tener un soberano sabio, santo y justiciero, lo cual es para toda nación garantía segura de cuantas dichas y venturas se puedan soñar ó imaginar; ¿qué no podrá hacer, en beneficio de un pueblo, un monarca que goze de aquellas preclaras dotes? Es imposible calcularlo.

Si, nación dichosa y afortunada es y debe ser llamada aquella que, situada en una región tan alta, es gobernada con sabiduría, con prudencia y con justicia, tres fuentes de verdadero progreso de las que brotan á raudales, suavemente y sin esfuerzo la paz, la prosperidad y la dicha.

En efecto; el Rey sabio conocía perfectamente á sus vasallos, repartía los cargos y oficios, junto con los tributos con que cada uno había de contribuir á las cargas de la nación, con tanto acierto y equidad que nadie pudo nunca jamás, exhalar una queja con motivo, ni siquiera con apariencia de razón.

Los presupuestos, las contribuciones, el personal, los servicios, los reglamentos y ordenanzas por que cada institución ó facultad se había de regir y gobernar, todo, todo estaba tan maravillosamente dispuesto y ordenado, que parecía formar un cuerpo perfecto y compacto en que la cabeza dirigía, los miembros obedecían, los órganos funcionaban con regularidad, y el corazón gozaba indeciblemente contemplando aquel conjunto tan admirablemente combinado del que manaba suave y tranquilamente la vida próspera y feliz de todos los ciudadanos.

Todos tenían parte en la obra; todos trabajaban sin cesar, aunque en oficios distintos; unos á otros se servían mutuamente; nadie tenía derecho á quejarse, ni estaba bien compararse con los demás, porque cada uno debía ocupar el lugar que tenía designado. Cual magnífica pieza musical, ejecutada por una banda diestra y entendida, así era el gobierno de la nación; el Rey como maestro dirigía, cada basallo tocaba su propio instrumento, y el resultado de los esfuerzos de todos producía una armonía inefable que era la delicia de todos.

A tanta sabiduría hay que añadir

la prudencia y santidad, que no poca se necesita para gobernar una nación. No siempre puede la sabiduría prever las dificultades todas, porque no pocas veces la luz de la sabiduría no llega á los entendimientos de todos, en especial de los rudos, y entonces, se presentan las dificultades y las quejas, hijas de la ignorancia unas veces y otras también, fruto de la mala fé. De ahí que el Rey tuviera necesidad de hacerse cargo de todo y lo hacía teniendo audiencias cada día, ó más bien dicho, á todas horas. Todo el mundo tenía derecho á comparecer delante de Su Magestad y exponer llanamente sus quejas ó dificultades y denunciar cualquiera clase de abusos. El Rey escuchaba á todos y á todo ponía remedio, si el remedio era posible y conveniente, de tal manera que, aunque muchas veces, despreciaba peticiones impertinentes hijas de la ambición, del orgullo ó del espíritu de sensualidad, jamás dejó de atender ninguna reclamación justa. El pueblo sensato estaba tan convencido de ello, que hacía sus representaciones y ya no se ocupaba del asunto, sabía que el prudente Rey pondría el remedio conveniente.

Para perfeccionar y coronar la obra de su gobierno el Rey era justiciero; ya se sabe que tratándose de hombres, llenos de imperfecciones y miserias, siempre hay que corregir, ya sea por exceso de ignorancia ó por sobrada malicia. Mas en esto el Rey era muy generoso, sobre todo con los reos por ignorancia y flaqueza, así como era terrible é inexorable con los que lo eran por malicia ó perversidad. No obstante, con unos y con otros extremaba la paciencia y esperaba hasta ver de lograr su corrección, más si perseveraban en el crimen los castigaba con justicia, por sí ó por medio de sus ministros, ó bien los desterraba de su estado para siempre; ¿se ha podido soñar nunca un gobierno más sabio, justo y prudente?

Pues todavía me olvidaba de citar una ley muy especial que estaba siempre vigente, representaba en esencia lo que ahora se ha dado en predicar tanto, y cuya práctica no se vé por ningún lado; pues digo, que dicha ley representaba en esencia la igualdad, la fraternidad y la libertad verdadera, pero que allí, por no hacer tanta historia, se llamaba simplemente la ley de la caridad, y tenía tres capítulos solamente: 1.º Todos han de ser igualmente justos y honrados, aunque tengan distinto oficio y sean de distinta condición. 2.º Cada uno es libre para cumplir con su deber sin molestar ni ser molestado de nadie. 3.º Todo el mundo tiene obligación de amar de corazón, ayudar con santos consejos y socorrer con buenas obras al prójimo que lo necesite.

Esta sublime ley, practicada con fidelidad, acabó con toda clase de odios y de rencores y estrechó tan fuertemente los lazos de los ciudadanos, que hizo de ellos una sola y verdadera familia; destruyó de la nación la maledicencia, la calumnia, la mentira y el escándalo; y, por fin, remedió de tal suerte las necesidades de los pobres, inválidos, huérfanos y desamparados, que en todo el país no era posible encontrar un pordiosero. ¡Oh que nación más feliz! Con razón la hemos llamado de la dicha y de la felicidad.

¿No será posible entre nosotros un gobierno semejante?

En el próximo número, resolveremos la cuestión.

CONTRA EL CRONISTA

CONTINÚA LA CONTESTACIÓN AL
CABALLERO DE DENIA

— Ya sabe V. en qué sentido estoy conforme con la libertad de enseñanza; ahora me pregunta V. ¿si entiendo de lo que hablo? Pues, le contesto con sinceridad, que no lo sé, ó mejor dicho, lo dudo; pero escribo con tal indiferencia y pureza de intención, que estoy dispuesto á abrir los ojos, enseguida que la luz aparezca. Por eso me felicito de haber tropezado con V. que, conociendo bien el terreno, no me dejará extraviar; peor hubiera sido que un ciego hubiese topado con otro y que ambos se hubiesen precipitado en la fosa. Por consiguiente, encienda V. su linterna y vaya indicando el camino.

¿Es posible, dice V., conseguir en España algo sin pedirlo? ¡Vaya una salida peregrina! ¡Hombre, V. no debe vivir en Denia, sino en Babia! Véngase una temporada á Valencia y verá sin pedirlo ni quererlo cuántos sustos, cuántos disgustos y cuántos sablazos recibe; para matarle en un susto, basta y sobra Blasco Ibañez; para dejarle en un instante sin hiel, apenas necesita un cobrador de recargos ó un agente de consumos y un cesante cualquiera del gobierno le pega á V., si quiere, un sablazo á lo yanqui, le deja sin un céntimo en el bolsillo, y si es menester, y las cosas se complican; todavía le lleva á usted á la cárcel y se ahorra la posada. ¡Ay, qué inocente es V!

Si V. dijera que en España no es posible conseguir cosa buena y de provecho, aunque para ello se sublevara el país y se armara la revolución, toda Cataluña votaría con V. y hasta el mismo Paraiso, con ser de la cuerda y que al decir de Sagasta, en mucho de lo que pedía tenía razón; y, creo que precisamente por eso no se la han querido dar ¿pero cosas malas? No sufra, amigo mío, ni se canse en pedir las, que ya hay quien cuida del asunto; ¡pues... no nos han regalado pocas libertades!

Continúe usted.

• Y si en ello está conforme, prosiga como en las últimas disposiciones

se exige para dedicarse á la enseñanza privada en colegios incorporados, el título de Licenciado, sin respetar más derechos adquiridos que los de las comunidades religiosas? ¿Si todo son notabilidades, como en crónica quieres suponer, porque no gastan su dinero en matriculas, viajes y demás para adquirir el título de Maestro para la primera enseñanza ó el de Licenciado para la segunda?

¿Con que V. se admira de que se exijan títulos para enseñar? Pues á mí me parece que siempre debieron exigirse para todo; no faltaba más, sino que un curandero cualquiera viniera á curarme á mí de los bronquios ¿qué diría V si tal hiciera? Pero tampoco sería decente, que otro médico, con su título se viera obligado á aplicar en todo caso los emplastos y cataplasmas que el primero tuviera á bien ordenar, por ser esta la voluntad del Estado. Los títulos se deberían exigir en todo y para todo; lo contrario no es libertad si no anarquía; pero de esto á que el hombre de ciencia con su título y todo, no pueda enseñar si el gobierno no le adopta, y aún en el caso de adoptarse, lo haya de hacer sugetándose al programa, al libro y al profesor que el Estado tenga á bien designar, hay una distancia inmensa; en el primer caso la ciencia no encontrará obstáculos en su camino, antes se desarrollará una competencia fecunda y eficaz, en el segundo, el profesor asalariado será siempre una valla despótica que detendrá las corrientes del saber.

Me dirá V. que para eso están las oposiciones, para que los verdaderos sabios se apoderen de las cátedras; mas si así replica, me dará á entender que no ha hecho oposiciones, y por eso me prohíbe un poco más abajo, que confunda á los políticos con los profesores, porque V. ignora que los grandes políticos son profesores ó lo han sido, y son además, en general, padres, tíos y padrinos de profesores. ¿No le parece á V. mejor que enseñe quien quiera según su gusto, su programa, etc. y el Estado que intervenga los actos para grandes que celebren los establecimientos docentes, ya estén dirigidos por religiosos, por seculares ó por unos y otros á la vez, aunque para ello se exija una gruesa contribución si lo que á ello se opone es la codicia de los rendimientos?

Entonces ya no tendría V. ocasión de quejarse de si se respetan ó dejan de respetarse los derechos adquiridos de nadie, aunque si son derechos adquiridos no veo la razón de los lamentos de usted.

En cuanto á notabilidades, la experiencia dirá dónde se encuentran, entre tanto, lo que se puede asegurar es, que las matriculas, los viajes y las demás zarandajas que V. aduce, ni dan ciencia ni siquiera la suponen en los tiempos que alcanzamos. Bastaría un solo título ganado á la faz del mundo y otorgado sin presión de ningún género por los legítimos Maestros intervinidos por los delegados del estado y dejar libre al estudiante para que escoja el profesor que le acomode, viaje ó se quede en casa y vaya á Madrid ó á Salamanca, ¡es cosa triste que no exista en España más ciencia que la ciencia oficial! y entre tanto dígame V. para qué sirve un título científico ó literario si uno no logra escalar una cátedra, las

asiló, hospital, caja de ahorros, escuela de experiencias agronómicas u otras instituciones análogas para que corra parejas la prosperidad material con el progreso moral, no olvidando que los pueblos ricos, sin piedad y sin amor á los pobres, caen en el más grosero materialismo y ven como sustituyen á las instituciones sociales que hoy son tan demandadas por el interés público, los infames lugares del vicio en todas sus formas, presagiando que allí encontrará el socialismo invasor un campo abonado para sus planes destructores, y esto hay que precaverlo.

Tenemos que agradecer al alcalde Sr. D. Augusto Gomez, la publicación de un bando prohibiendo en los dos domingos últimos y para lo sucesivo, el trabajo en las fabricas, almacenes y puerto, en cumplimiento de las últimas disposiciones legales sobre el descanso dominical, hecho de gran trascendencia social, pues no se sabe el beneficio que se obtiene en orden á la moralidad, á higiene de los obreros de Denia y particularmente, de las seis u ocho mil mujeres forasteras que ocupa la confección de la pasa, muchas de las cuales, han podido estos domingos lavar sus ropas despues de tres meses, y lo que es no menos importante, cumplir con sus deberes religiosos. Bien por el Sr. Gomez.

El puerto sin novedad ó mejor dicho atacado de una parálisis de la que deseamos los buenos hijos de Denia se cure pronto.

Parece que tambien ha hecho algo el actual alcalde con respecto al juego y á la «moralidad pública»; bien quisiéramos tuviera energías suficientes para perseguir con fruto la campaña de resistencia y persecución ahora que se aproxima la feria y sobre todo durante ella. Cuando haya pasado, piense que este año hay mucho dinero y es casi seguro que Jorge... se queda sin orejas.

Hemos oido decir que nuestro jóven diputado Sr. Valero de Palma, que demuestra gran interés en la prosperidad de esta circunscripción, está trabajando con empeño para solucionar no pequeños inconvenientes que parece se descubren en la proyectada construcción del pantano de «Isbert». ¿Le ayudarán los denienses á quienes mayormente interesa esta solución?

Sin mas por hoy, suyo affimo.

Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Denia 28 de Septiembre de 1900

SECCIÓN AGRÍCOLA

Debemos mejorar ciertas prácticas agrícolas.

Siendo el naranjo uno de los árboles más agradecidos que se conocen y en la actualidad el que mayores rendimientos ofrece á quien lo cultiva, parece que nunca mejor hemos de emplear el tiempo estudiando y aquilatando las operaciones de poda, abono y demás relacionadas con la planta de que nos ocupamos á fin de conseguir las más positivas ganancias aun valiéndonos para ello del mayor número de cuidados.

Estamos á últimos de Septiembre y habiendo ya terminado el plazo para emplear toda clase de abonos, tócanos hoy ocuparnos de una práctica agrícola que la generalidad de los horicultores entienden es conveniente al objeto de que las naranjas que están situadas en la parte más baja del árbol no toquen al suelo, ya que por contacto con éste suelen mancharse y podrirse; á la vez, que evita la caída de muchos frutos que indudablemente se desprenderían impulsados por la fuerza de los impetuosos vientos de invierno.

No hay cultivador de naranjos que no reconozca la necesidad de practicar tal cuidado: lo que no existe entre ellos es uniformidad en la manera de ejecutarlo.

Llámase la operación que acabamos de indicar, operación de clavar estaquillas ó caballetes. Se llaman estaquillas, porque no otra cosa son las ramas secas de naranjo de 50 á 80 centímetros de

longitud, que aprovechando una bifurcación de las mismas, déjanse en forma de V, con objeto de sostener á cierta altura los tiernos brotes del árbol que por el peso del fruto pudieran descansar sobre la tierra.

Se continuará

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Domingo 30. A las nueve de la mañana, Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el señor Arcipreste. Por la tarde á las seis, principiara el solemne Novenario á S. Francisco de Borja en la forma de costumbre, estando encargado de los sermones el R. P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús.

Viernes 5. A las seis y media, Misa de Comunión para las socias del Apostolado de la Oración, con exposición de S. D. M., órgano y letrillas.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS

Todos los dias del mes de Octubre á las siete y tres cuartos, Misa con exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario. Los dias festivos á las nueve.

Viernes 5. A las siete de la mañana, Misa de Comunión para las Teresianas, con actos de preparación, órgano y letrillas.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL

Domingo 30. Se celebrarán los cultos en honor del Arcangel S. Miguel, titular de la iglesia.

A las seis y media de la mañana, Misa de Comunión con ejercicio propio del Príncipe celestial, música y motetes. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario con letanía cantada y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, finalizando con los gozos.

Jueves 4. A las siete de la noche, «Hora Santa» con exposición de S. D. Magestad.

Viernes 5. A las siete de la mañana, Misa con exposición de S. D. M. y ejercicio de primer viernes de mes.

DIA DE RETIRO ESPIRITUAL.—Lo tendrán los Sres. Sacerdotes, el lunes próximo, primero de Octubre, en el Palacio Ducal de esta ciudad.

NOTICIAS LOCALES

La escuela nocturna á cargo de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, abrirá de nuevo sus clases el día 1.º de Octubre, para los congregantes mayores de nueve años, que durante el día no puedan concurrir á otras escuelas. Así los que deseen ser admitidos, como los que ya asistieron á ella durante el pasado curso, deben presentarse anticipadamente al P. Director de la Congregación, para que éste por medio de un breve exámen, pueda de-

terminar la Sección á que deben pertenecer.

VARIEDADES

Un blasfemo de la Santísima Virgen.—El «Correo de Nápoles», periódico liberal italiano, refiere un hecho extraordinario que ha sucedido en Siveri.

Vivia allí un tal Felipe Barone, hombre de un caracter extremadamente violento, muy habituado á blasfemar, y á entregarse al mismo tiempo á actos que ofendian los sentimientos religiosos de su familia y de cuantos conservan en su ánimo indicios siquiera de temor de Dios y de respeto á sus semejantes.

Sucedio que un dia este individuo, despues de haber sostenido un monumental altercado con su esposa, lanzó, en medio de un bestial acceso de cólera, un objeto contra la veneranda imagen de la Santísima Virgen, diciendo al mismo tiempo en tono de burla:

—Yo no te conozco por la Virgen; si en verdad lo eres, demuéstrome desgajándome el brazo con que te tiro.

Apenas habia terminado esta frase, cayó en tierra víctima de un desvanecimiento terrible. Cuando volvió en sí, advirtió que su brazo derecho (el mismo con que habia cometido el ultraje sacrilego), estaba inmóvil y comenzaba á descomponerse.

Obligado, por fin, á guardar cama, fué víctima de sufrimientos horribles que no le dejaban descansar. Hace pocos dias que Felipe Barone, el mismo que insultaba poco há á la Madre de Dios, ha muerto con el brazo completamente deshecho por la gangrena.

¡Ojalá que castigos como éste sirva de escarmiento á los blasfemos!

Un digno alcalde.—El de Moaña ha publicado un bando en que se impone la multa de 5 á 15 pesetas á todo el que pronuncie palabras obscenas, ó con sus actos ofenda la moral cristiana; de diez á 20 pesetas, y el tanto de culpa á los tribunales, al que blasfeme del nombre de Dios, ó escarneza públicamente la religión; de 5 á 15 pesetas al que embriagado, ó en sitios públicos ó en romerías, promueva escándalos, y, por último, con la entrega á la justicia de los dueños de establecimientos donde se juega á los prohibidos, así como tambien de los propios jugadores. Termina el bando con el ruego á los alcaldes de barrio y curas párrocos para que presten su concurso con este objeto, cuyo nombre, D. Francisco Molanes de Figueroa, publicamos como digno de ser por esto enaltecido.

La Iglesia y los pobres.—Hyndmann, muy autorizado escritor socialista de Inglaterra, y en ciencias históricas, en su obra «The historical basis of socialisme in England», habla en los siguientes términos de la acción del clero y de las órdenes monásticas durante la Edad Media:

«La Iglesia católica bacía algo más y mejor que consagrar la mitad de sus rentas al socorro de los pobres, pues las cuentas aún existentes de los bienes de los conventos demuestran que considerable porción de aquellas rentas, se destinaba á proporcionar, albergue, alimento y ocupación á los que carecían de hogar, y tambien á sostener otras obras de beneficencia.»

«Y aun dado el caso de que se objetase que sumas importantes se sacrificaban al lujo de las solemnidades religiosas y al ornato de los templos, no por eso sería menos cierto el que los sacerdotes y abades, eran los mejores terratenientes de Inglaterra, y que todo el tiempo que la Iglesia católica permaneció poseedora de su influjo y de sus bienes, la miseria y las privacio-

nes eran azotes desconocidos en las poblaciones donde tenia propiedades; la mejora que introducía en sus cultivos, trabajos y construcciones, los caminos que abría — beneficio entonces inapreciable, — todo esto junto con el celo que desplegaba en ayudar á los pobres, depurar las costumbres, fundar escuelas y atender con innegable solidez á los enfermos, todo prueba que aquellos religiosos tan odiosamente difamados fueron una bendición para la humanidad.»

Y como lo que ha dicho Hyndmann de los religiosos de su patria, es aplicable á los de todas las naciones, resulta, que solo la ignorancia unida á la mala fé, osara formular indebidamente cargos contra la acción, siempre caritativa de la Iglesia, en relación con las clases populares.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 22 de los corrientes, se hicieron 61 imposiciones á plazo indeterminado, siendo once de ellas en nuevas libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grato, calle del Horno.

Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2.

CASILDO CEBRIAN GIMENEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Calle del Mar, 78, 2.º Valencia

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores del Estado y sociedades particulares que sean cotizables. Interviene en las operaciones de préstamos sobre valores en el Banco de España y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Negociación de letras y efectos comerciales.

JUAN ANTONIO MARTINEZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Muro de Santa Ana, letra C, 2.º Valencia

Intervención en toda clase de operaciones mercantiles.

Compra-venta de valores cotizables. Negociación de letras.

PEDRO MAGENTI

Grandes remesas en corbatería alta novedad.

Cuellos y puños de las últimas formas.

Extensos surtidos en trages para señora, caballeros y niños.

En todos los demás artículos encontrará el público gran variedad y economía.

Juan Andrés, 14 y 16,

J. RODRIGO, IMPRESOR, GANDÍA.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

SULFATO DE AMONIACO.--NITRATO DE SOSA.--KAINITA.--CLORURO DE POTASA.--SULFATO DE COBRE.--SUPERFOSFATOS --SULFATO DE HIERRO.

Arzobispo Company, número 2, Gandía



PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y GUANO GAPPER

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVO
ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO

Proveedor de varias Sociedades y casas de venta de guanos del reino de Valencia.

Despacho: San Martín, 9, principal
Valencia

Fábrica: Calle de Santa Ana, 19,
Grao de Valencia

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA RASCAR TRONCOS DE OLIVO Y OTROS ÁRBOLES.-DESGRANADORAS DE MAIZ

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, Calle del Arzobispo Company, número 2, Gandía.

JOSÉ GRAS PÉREZ

Mayor, 51, Gandía

Alumbrados de petróleo, electricidad y gas acetileno.—Batería de cocina hierro esmaltada.—Instalaciones de aguas potables.—Cristales planos, se colocan á domicilio.—Timbres eléctricos á pila seca.—Aparatos para luz de gas acetileno.

MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN

Fabricación de pisos de porland, Mosaicos, Cal hidráulica, Cementos, Azulejos, Baldosines, Ladrillos, Tejas, Atobones, etc. etc.

Precios económicos

RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo,
GANDIA

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

DENIA

Marqués de Campo, 13

BENNACER,



DENTISTA

Este profesor, ex-operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, el traslado de su gabinete á la calle de Alcalá de Olmún. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

**PLATERÍA DE RAFAEL OLLER,
GANDIA**

Este establecimiento ha sido trasladado á la plaza Mayor, núm. 14 y Ausias March, núm. 1.

En dicho establecimiento encontrará su numerosa clientela gran variedad en toda clase de objetos de plata y oro, como aderezos, pulseras, pendientes, zarcillos, sortijas, aretes, rosarios de nacar, collares con medallas esmaltadas y una colección de cadenas y cadenas de oro y plata, para relojes, todo ello con la suficiente garantía.

Además está dotado el propio establecimiento de perfumería de primera clase, conteniendo también un grande y variado surtido de abanicos japoneses á precios económicos con cadenas de doble para los mismos de última novedad.

**Plaza Mayor, 14,
GANDIA**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JOSÉ RODRIGO

CALLE MAYOR, 58, GANDÍA

SE HACEN IMPRESIONES DE TODAS CLASES. SE VENDEN UTENSILIOS DE ESCRITORIO,

Y MENAJE PARA LAS ESCUELAS